

## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

### 1. ¿Qué es el TFM?

Asignatura de carácter obligatorio que deberá cursar el alumnado como parte de la matrícula para completar los 60 créditos del máster. Independientemente de lo anterior, la asignatura resulta una continuación de tres módulos previos (Bases conceptuales y metodológicas, Análisis, evaluación e intervención en el patrimonio territorial en un contexto de cambio global y Métodos y técnicas aplicadas). Dada la naturaleza de la asignatura, en ella se espera que los y las estudiantes reflejen conocimientos y habilidades adquiridas en el conjunto de las asignaturas de la titulación.

El objetivo central es el desarrollo por el estudiante de las capacidades necesarias para la realización de un proyecto en patrimonio territorial, y su plasmación en una memoria, el TFM, que debe ser presentada y defendida en público y ante una comisión evaluadora.

### 2. ¿Cómo elegir el tema?

El TFM puede versar sobre cualquiera de las materias que se imparten en el programa. Siempre que haya acuerdo con el tutor o la tutora y la coordinación del programa. También es posible realizar un trabajo de máster sobre otras materias, que, no siendo impartidas en el programa, tengan alguna conexión con su contenido.

### 3. ¿Qué extensión debe tener?

El TFM no deberá exceder de 120 páginas de extensión (2.200 caracteres por página).

### 4. ¿Cómo elegir tutor/a?

El profesorado del máster propondrá una serie de temas ligados a la investigación de los grupos de investigación del Departamento de Geografía. A partir de esos temas, el alumnado escogerá cuál realizar. Siempre que el alumnado tenga alguna petición especial de TFM, podrá comunicarlo al coordinador de la asignatura del máster, quien la analizará y dará una respuesta a la petición.

### 5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

Las metodologías de la enseñanza de esta materia hacen hincapié, de manera específica, en el trabajo tutelado y el trabajo autónomo del alumnado, dado el carácter de elaboración de un trabajo de investigación o bien el diseño de una propuesta aplicada o informe profesional. Se trata en muchos casos de la primera aportación en materia de investigación del alumnado, por lo que se realizará un seminario presencial donde se presentarán las líneas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Geografía. Del mismo modo, se presentarán las



técnicas y métodos de trabajos que permitirán que el alumnado adquiera los conocimientos básicos para la investigación a nivel de máster. La asignación de un elevado número de horas para trabajo tutelado y autónomo del estudiante completan las estrategias para conseguir las competencias previstas.

## 6. Defensa y evaluación

Se valorará en dos apartados:

- Memoria del TFM. Evalúa la capacidad para integrar conocimientos teóricos y prácticos en la elaboración de un trabajo original e inédito, orientado a resolver problemas específicos en el ámbito del patrimonio territorial en el contexto del cambio global.
- Defensa oral del TFM. Valora las habilidades comunicativas, la claridad expositiva y la capacidad crítica del/de la estudiante para defender los resultados de su investigación ante un tribunal evaluador.

**Para más información, consultar la guía docente**

